

**ANEXO I****MODELO DE SOLICITUD Y RELACIÓN DE MÉRITOS****PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE AGENTE DE
POLICÍA LOCAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA
HORADADA**

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre y Apellidos		NIF
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Correo electrónico
Ayuntamiento de procedencia		

OBJETO DE LA SOLICITUD
PRIMERO. Que vista la convocatoria anunciada y la publicación de sus Bases en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada para <u>la provisión de puestos de agente de policía local en comisión de servicios.</u> SEGUNDO. Que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes. Asimismo declaro bajo juramento no haber sido separado del servicio a la Administración Pública en virtud del expediente disciplinario firme, ni estar inhabilitado o suspenso para el ejercicio de funciones públicas TERCERO. Que declara conocer las bases reguladoras de la convocatoria relativas a las pruebas de selección para <u>a provisión de puestos de agente de policía local en comisión de servicios.</u>

DOCUMENTACIÓN A APORTAR
☐ Certificación expedida por el/la Secretario/a del Ayuntamiento de procedencia acreditativa de que el aspirante en cuestión es funcionario del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento respectivo con la categoría de Policía, que se encuentra en servicio activo y que NO se halla suspendido ni inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, así como que no le ha sido impuesta sanción disciplinaria. ☐ Fotocopia del DNI en vigor. ☐ Certificado Médico de NO padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el normal desempeño de las funciones.



- ☐ Documentación acreditativa de los méritos que se aleguen en éste anexo a efectos de valoración.(*)

() Se presentarán documentos originales (para su compulsión) o copia compulsada (de las certificaciones o y/o justificantes acreditativos de los mismos), según se establece en el art. 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.*

INCORPORACIÓN DE OFICIO DE DOCUMENTACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN

(SOLO EN CASO DE HABERLA PRESENTADO CON ANTERIORIDAD)

- ☐ **SOLICITO** Que se incorpore de oficio, la documentación obligatoria a aportar para participar en el proceso selectivo, que obra en poder del Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada y que es la siguiente:

La documentación mencionada, fue presentada en:
(indicar n.º de registro o proceso selectivo y fecha)

para que se adjunte a mi documentación, además del resto de documentación presentada.

CONSENTIMIENTO PARA CONSULTA DE DATOS

- ☐ Autorizo al Ayuntamiento de Pilar de la Horadada para que realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.



SOLICITUD CARTA DE PAGO PARA EL ABONO DE TASAS

☐ **SOLICITO** que se me genere la carta de pago en concepto de derechos de exámen, de conformidad con la Ordenanza Fiscal reguladora, que también regula las bonificaciones existentes.(publicada en BOP N°127 de 07-07-2022), y que me comprometeré a abonar antes de la fecha de fin de presentación de instancias.

Asimismo, aquellas personas que soliciten exención o bonificación de la cuota de la tasa, deberán aportar la documentación exigida en la Ordenanza Fiscal reguladora.(Art. 6).

Deberá aportar los documentos adjuntos que considere oportunos para la generación de la Autoliquidación:

- ☐ Certificado discapacidad sup 33%
- ☐ Certificado/Título de familia numerosa
- ☐ Otros documentos

FECHA Y FIRMA

Por todo lo cual, SOLICITO que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo en relación con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policías locales de la Comunitat Valenciana, se admita esta solicitud para las pruebas del proceso de selección para la provisión de puestos de agente de policía local en comisión de servicios.

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

El/la solicitante,

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Sus datos personales son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos asegurar nuestra relación. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI a: AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA con domicilio en Plaza Campoamor n.º 2, 03190 Pilar de La Horadada (Alicante).

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

**RELACIÓN DE MÉRITOS****Baremo de concurso de méritos conforme al Anexo VII del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre del Consell**

Señale y especifique los méritos a valorar. No se tendrá en cuenta ningún mérito que no se relacione en este documento.

1.SERVICIOS PRESTADOS (máx 12 puntos)

Administración	Categoría	Periodo

2. TITULACIONES ACADÉMICAS (máx 5 puntos)**3.CONOCIMIENTO DE IDIOMAS (máx 5 puntos)**



4. CURSOS DE FORMACIÓN (máx. 15 puntos) Indicar nombre del curso y número de horas.



5. PREMIOS, DISTINCIONES Y CONDECORACIONES (máx. 2 puntos)

6. OTROS MÉRITOS (máx. 1 punto)



Continuar relación en el apartado siguiente, solo en caso de que falte espacio en alguno de los apartados anteriores.